

### **3.800 investigadores y profesionales de la salud pública españoles exigen la reducción de la exposición a sustancias que alteran el sistema hormonal.**

## **ECOLOGISTAS, SINDICATOS Y CONSUMIDORES EXIGEN REDUCIR LA EXPOSICIÓN A TÓXICOS**

### **Las organizaciones ecologistas, de consumidores y sindicales españolas se unen al llamamiento**

Por vía respiratoria, digestiva y a través de la piel, la población está expuesta de manera constante a sustancias químicas que alteran el sistema hormonal. Los llamados alteradores hormonales o disruptores endocrinos (EDC) están presentes en alimentos, envases, textiles, cosméticos o artículos infantiles. Por ello, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Fodesam, Greenpeace, SEO-BirdLife, Fundación Vivosano, WWF, los sindicatos CCOO y UGT y la asociación de consumidores CECU exigen medidas y políticas urgentes para reducir la exposición de la población y el medio ambiente a esos tóxicos. Su petición se suma a la de 3.800 investigadores y profesionales de la salud pública española.

En una carta remitida a la ministra de Sanidad, Ana Mato, y al titular de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, los firmantes expresan su honda preocupación por los efectos sobre la salud humana y ambiental causados por los EDC. Están relacionados con problemas de salud reproductiva (infertilidad, malformaciones congénitas), tumores y otras enfermedades en órganos hormono-dependientes (mama, próstata, testículo, tiroides), enfermedades metabólicas (diabetes, obesidad), enfermedades inmunológicas y alteraciones en el desarrollo del sistema neurológico, entre otras.

La preocupación es compartida por la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), que reúne 12 sociedades científicas y 3.800 profesionales y científicos del campo de la Salud Pública. En un escrito reciente (<http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/Carta%20EDC.pdf>), destacaban que "numerosos estudios han mostrado la presencia de decenas de EDC en la población española, incluyendo mujeres embarazadas y niños. En España los niveles corporales o concentraciones en el organismo de las personas de ciertos EDC (la llamada 'contaminación interna') son muy superiores a los de otros países"

Por ello es urgente implantar políticas para reducir el riesgo que los alteradores hormonales causan en la salud, incluyendo:

- Formación de profesionales sanitarios y del ámbito educativo, en particular de aquellos en contacto con mujeres embarazadas y niños.
- Información ciudadana sobre medidas para reducir la exposición a EDC.
- Eliminación del uso de EDC en contratos y compras públicas (Ej. mantenimiento de edificios y carreteras, jardinería, guarderías, colegios, etc.).
- Prohibición de la exposición laboral a EDC de trabajadoras embarazadas y lactantes.

- Campaña de prevención de la exposición laboral a EDC.
- Prohibición de EDC en materiales y productos en contacto con alimentos y en artículos y productos de uso infantil.
- Apoyar la investigación sobre exposición a EDC en España y cómo prevenirla.

Más información: